

**Trabajo de fin de
grado
Curso 2016/2017**



**Universidad de Valladolid
Facultad de Enfermería
GRADO EN ENFERMERÍA**

**[LOS FUTUROS
PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA Y EL
BULLYING]**

Autor: Irene Sánchez Barrigón

Tutor: Eva Muñoz Conejero

Agradecimientos

Agradecer en primer lugar a los alumnos de Enfermería de la Universidad de Valladolid que han participado en este estudio de manera totalmente voluntaria haciendo así posible el desarrollo de la investigación, así como a los profesores que han facilitado la gestión de los cuestionarios, Manuel Frutos y Pedro Martín.

También agradecer a Agustín Mayo por su ayuda en las distintas fases de la investigación, y especialmente a la tutora de este proyecto, Eva Muñoz, por su apoyo a lo largo de todo el proceso de elaboración del trabajo.

Resumen

El acoso escolar es uno de los principales problemas que se dan actualmente en la comunidad educativa. La prevalencia del acoso cada vez es mayor, así como las formas de agresión, lo que lleva a consecuencias físicas y psicológicas que pueden llegar a ser irreversibles.

La mayoría de los estudios realizados están dirigidos a los centros de primaria y secundaria, pues se piensa que la edad y la madurez de los estudiantes universitarios no es compatible con el acoso escolar, pero ciertos estudios han determinado que el acoso en el contexto universitario sí existe, aunque este tipo de intimidación esté más centrado en la agresión verbal y psicológica.

Por ello se ha llevado a cabo un estudio que pretende determinar la existencia de intimidación o maltrato en las aulas universitarias de la Facultad de Enfermería, y a pesar de que los resultados obtenidos indican que no existe acoso escolar como tal en la comunidad universitaria estudiada, sí se han observado varios conflictos y conductas que difieren de los valores que se enseñan en la profesión de Enfermería.

Palabras clave: acoso escolar, existencia, enfermería, percepción.

Índice

I.	Introducción y justificación.....	1
II.	Objetivos.....	4
III.	Desarrollo.....	5
	A. Marco teórico.....	5
	1. Definición	
	2. Tipos de acoso	
	3. Ciberacoso o Cyberbullying	
	4. El acoso en el ámbito universitario	
	5. Roles que se establecen en el acoso entre iguales	
	6. Factores de riesgo	
	7. Consecuencias	
	8. Prevención	
	B. Marco metodológico.....	12
	1. Tipo de trabajo	
	2. Población estudiada	
	3. Recursos	
	4. Recogida de datos	
	5. Cronograma de trabajo	
	6. Consideraciones éticas	
	7. Análisis estadístico	
IV.	Resultados.....	15
	A. Participación	
	B. Cuestionario sociodemográfico	
	C. Cuestionario CIMEI	
V.	Discusión.....	21
VI.	Conclusiones.....	24
VII.	Bibliografía.....	25
VIII.	Anexos.....	27
	A. Anexo I: Cuestionario	
	B. Anexo II: Permiso Comité Ético	
	C. Anexo III: Tablas de datos	

I. Introducción y justificación

El acoso escolar o “bullying” es hoy en día un tema de gran actualidad debido al aumento de la prevalencia y la importancia mediática que este fenómeno ha adquirido en los últimos años, siendo cada vez más común la presencia de casos de acoso en los centros escolares.

Se define comúnmente como: *“la intimidación y el maltrato entre alumnos de forma repetida y mantenida en el tiempo, con la intención de humillar y someter abusivamente a una persona indefensa por parte de otra acosadora o de un grupo, a través de agresiones físicas, verbales y sociales con resultados de intimidación psicológica y rechazo grupal”*⁽¹⁾.

La mayoría de estudios e investigaciones sobre el acoso en las aulas se centran en los centros de primaria o secundaria, dejando a un lado el ámbito universitario. Es posible que la aparente imagen de madurez que proyectan los estudiantes universitarios haga creer que este tipo de actitudes no existen, pero es posible que estas actitudes estén presentes sin ser evidentes.

Por ello, se han llevado a cabo estudios, como el de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que determinó que el acoso en las aulas universitarias existe, aunque de manera diferente del que ocurre en los centros escolares. Los resultados del estudio concluyeron que el acoso predominante en la Universidad es el psicológico, centrado tanto en la convivencia cotidiana como en la necesidad de supremacía y superioridad en el aprendizaje y el conocimiento.

Este acoso psicológico ha sido investigado por autores como Ortega, R. (2010) que lo consideran como *“un problema o fenómeno peculiar, característico y propio de los jóvenes, que consiste en agresiones, insultos e intimidaciones con un sentido de humillación sutil por uno o todos los integrantes del grupo”* ⁽²⁾.

Resultados como estos hacen pensar que el acoso en la universidad tiene ciertas similitudes con el “mobbing” o acoso laboral, que se define cómo: *“Situación en la que una persona ejerce una violencia psicológica extrema, de forma sistemática y*

recurrente y durante un tiempo prolongado sobre otra persona o personas en el lugar de trabajo con la finalidad de destruir las redes de comunicación de la víctima o víctimas, destruir su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y lograr que finalmente esa persona o personas acaben abandonando el lugar de trabajo”⁽³⁾.

El acoso en la universidad tendría entonces algunas características del acoso escolar, como la intencionalidad en la agresión; y otras del laboral en el que la agresión se centra en la superioridad entre subordinados y sus jefes o superiores, como es el caso del acoso en los estudiantes universitarios, adultos jóvenes involucrados en una agresión sutil y enmascarada entre alumnos o por parte de un maestro al alumno ⁽²⁾.

Debido a la relevancia de la tecnología y las redes sociales en la sociedad actual, otro tipo de acoso que puede estar presente en la universidad es el ciberacoso o “ciberbullying”, otra forma de intimidación o maltrato a través de redes sociales y nuevas tecnologías. Según un estudio publicado por la Universidad de Guadalajara de México, uno de cada cinco estudiantes universitarios sufre o ha sufrido alguna vez ciberacoso. La encuesta, realizada entre más de 2.000 jóvenes del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, revela que el 38% de estudiantes recibe insultos permanentemente por la red; el 29% fue ridiculizado; el 25% fue acosado sexualmente; el 15% recibió amenazas y 18% sufrió el robo de sus contraseñas.⁽⁴⁾

La cultura de lo virtual ha creado estilos de vida en los que la tecnología forma parte de la vida cotidiana, sobre todo de los jóvenes, los cuales a través de ella transmiten formas de pensar, de ser, de emocionarse y de comportarse. Esto sumado a la posibilidad de estar conectados casi permanentemente, hace que el ciberacoso sea cada vez más habitual en todos los ámbitos, siendo los smarthphones la herramienta más utilizada para ejercerlo, lo que permite prolongar el acoso de manera casi ilimitada, generando efectos psicológicos devastadores en la víctima.

La enseñanza universitaria determina buena parte de los estilos de convivencia fundamentales para el individuo que se está formando profesionalmente, por lo que una conducta hostil en este ámbito puede desencadenar efectos negativos a corto y largo plazo ⁽⁴⁾.

Se podría decir entonces que el acoso escolar es un problema de salud pública, en el que los profesionales de enfermería deben estar implicados y concienciados con este fenómeno, con una formación suficiente que garantice una adecuada educación para la salud hacia niños y jóvenes que permita prevenir este tipo de conductas, comenzando con los estudiantes de enfermería.

La enfermería es una profesión en que cada día se trata con gran diversidad de personas, en la que se enseña a abordar al paciente en todos sus aspectos (psicológico, social, físico y espiritual), dando importancia al trato respetuoso hacia el paciente, la tolerancia y la falta de prejuicios, evitando emitir juicios de valor hacia los demás. A su vez, la enfermería es un trabajo de equipo, en la que una convivencia sana entre los profesionales de la salud es fundamental para aportar un cuidado adecuado al paciente.

Todo ello hace pensar que el acoso hacia los demás sea incompatible con la profesión de enfermería, siendo la posible explicación de la escasez de estudios sobre dicho tema, pero esto no significa que el acoso en las aulas de enfermería no pueda existir.

Tratando el acoso desde el punto de vista de la enfermería, los nuevos profesionales deben estar concienciados e informados sobre este tema, además de ser los primeros en no permitir estas conductas, lo que ha llevado a la elaboración del presente trabajo para determinar la existencia del acoso escolar entre los estudiantes de Enfermería, estableciendo propuestas de mejora y medidas de prevención, todo ello destinado a la formación de unos buenos profesionales de la salud.

II. Objetivos

Objetivo principal

Determinar la existencia o no de acoso escolar o “bullying” en los alumnos de primero y segundo curso del grado en Enfermería de la Facultad de Valladolid, durante el curso académico 2016/2017.

Objetivos específicos

- Comparar los resultados obtenidos con los de otros estudios publicados.
- Establecer propuestas de mejora para la prevención y detección temprana del acoso en las aulas.

III. Desarrollo

A. Marco teórico

1. Definición

El término “bullying” fue utilizado por primera vez por el sociólogo e investigador noruego Dan Olweus en 1983. Proviene del vocablo Holandés boel que significa acoso, y se define como *“una persecución física y/o psicológica contra otra persona a la que se elige como víctima de repetidos ataques llevados a cabo entre estudiantes”*⁽⁵⁾.

Autores como Sandoval afirman que el fenómeno de acoso escolar tiende a estar conformado por tres partes: la intención, la repetición o temporalidad y el desequilibrio de comunicación o abuso de poder ⁽⁶⁾, pero hay otros elementos que suelen estar presentes, destacando:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño intencionadamente, dirigido contra alguien indefenso o vulnerable..
- Se realiza de forma repetitiva e incluso fuera del horario lectivo.
- La víctima resulta dañada, en mayor o menor gravedad dependiendo de la vulnerabilidad de la persona.
- Es una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza.
- El maltrato carece de justificación.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor disfruta con la sumisión de la persona más débil.

2. Tipos de acoso

Algunos autores como Monks y Smith han determinado diferentes tipos de acoso que se suelen darse más comúnmente en la comunidad universitaria ⁽⁷⁾:

1. **Acoso directo:** aquel en el que la víctima identifica a su agresor.

2. **Acoso indirecto:** al contrario que en el acoso directo, en este tipo de acoso la víctima no tiene conocimiento de quién es su agresor.
3. **Acoso psicológico o verbal:** una forma de agresión masiva o conglomerada que comúnmente toma la forma de expresiones sumamente agresivas y constantes, o como apodosos despectivos que aluden a los defectos de las víctimas. En la actualidad, cuanto mayor es la edad de los agresores, más sutil es el tipo de agresión que llevan a cabo.
4. **Acoso relacional:** aquel que rompe las relaciones sociales entre las víctimas y sus pares. Este tipo de agresión es más frecuente y dañino durante la pubertad, periodo en el cual los adolescentes adquieren la mayor parte de sus habilidades sociales y cuando la aprobación de los demás es clave. Sin duda alguna, este tipo de agresión tiene efectos más devastadores por la exclusión social y el aislamiento que implica.

3. Ciberacoso

El “ciberbullying” es una nueva forma de acoso que utiliza las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el acoso a las víctimas.

El investigador Claudio Carrillo Navarro determinó en un estudio realizado en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara de México, que algunos de los estudiantes habían sido víctimas o victimarios de “ciberbullying”⁽⁸⁾. Los principales aspectos de esta nueva forma de acoso, tanto escolar como general, son los siguientes:

- **Anonimato:** el ciberbullying facilita el anonimato del agresor, debido a la facilidad para esconderse o para engañar a la víctima acerca de quién le está acosando.
- **Repetición:** las nuevas tecnologías permiten una agresión continua, utilizando distintos medios como el móvil, el correo electrónico, las redes sociales, etc.

En el ciberbullying se pueden establecer además diferentes variantes de acoso:

1. Exclusión: pretende marginar a la víctima de determinados entornos como pueden ser chats, redes sociales, foros, etc. y hacer expansiva dicha exclusión.
2. Hostigamiento: principalmente la pretensión es humillar a la víctima, a través del envío de vídeos o imágenes que le dañen, comentarios, mensajes, etc.
3. Manipulación: se tergiversa información referente a la víctima y se difunde para dañarla.

4. El acoso en el ámbito universitario

En los centros escolares el acoso predominante se centra más en el maltrato físico y verbal, a diferencia de lo que sucede en los centros universitarios donde el maltrato que predomina es el psicológico.

En el ámbito universitario, la agresión se enfoca en la competencia y la necesidad de superioridad en relación al aprendizaje y al conocimiento que se genera entre alumnos, asociada a los intereses personales, constante y repetitiva a través del tiempo y con la intención expresa de dañar la integridad del agredido.

Algunos de los objetivos del acoso que se establece en la Universidad son las perturbaciones a la integridad y la ideología en forma de críticas o burlas, caracterizadas por la ausencia de respeto, la discriminación y los prejuicios, con consecuencias psicológicas y académicas⁽²⁾.

5. Roles que se establecen en el acoso entre iguales

Según describe Dan Olweus (1993), existen diferentes roles que se pueden establecer en los casos de acoso escolar: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores⁽⁹⁾:

- **Las víctimas**: por un lado existen las típicas víctimas, inseguras, sensibles, con baja autoestima y una imagen negativa de sí mismos. Este tipo de víctimas no responden al ataque ni al insulto y se denominan pasivas o sumisas. Por otro lado están las provocadoras que se caracterizan por ser ansiosas y agresivas, tener problemas de concentración y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor. Algunos pueden ser hiperactivos.

- **Los agresores o acosadores:** los típicos se caracterizan por su impulsividad y la necesidad de poder y dominio hacia otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Los acosadores utilizan distintas formas de acoso que generan intimidación, exclusión y en ocasiones serios problemas psicológicos y sociales, provocando dificultades en la convivencia y en la adaptación social
- **Los espectadores:** sobre los espectadores, Dan Olweus indica que los estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa, se les denomina “agresores pasivos, seguidores o secuaces”.

6. Factores de riesgo

Numerosos estudios han determinado ciertos factores de riesgo que pueden favorecer la presencia de acoso escolar ⁽¹⁰⁾.

- Los alumnos de sexo masculino estarían más involucrados en agresiones físicas, siendo las agresiones verbales y relacionales más propias de sexo femenino.
- Mayor prevalencia en la enseñanza básica que en la media.
- Niños con características distintivas (talla baja, obesidad, tartamudez, etc.) estarían más expuestos a la victimización.
- Alumnos con mala conducta, independientemente del género, también se presentaron más frecuentemente como agresores.
- Aquellos colegios de gran tamaño, insertos en sectores sociales de nivel socioeconómico bajo y con poca supervisión por parte del profesorado, presentan más prevalencia de acoso en las aulas.
- Escuelas donde predominan las minorías étnico-raciales el bullying se presenta con mayor frecuencia.
- Ciertas características familiares pueden promover la violencia entre los niños y jóvenes, como la falta de estructura y reglas al interior del hogar, los conflictos parentales, la violencia intrafamiliar, la falta de comunicación y un bajo nivel educacional de los padres.
- Respecto al rol específico que jugarían las madres, algunos autores establecen que la sobreprotección materna constituye un factor de riesgo de victimización, y la depresión materna se asocia tanto con esta condición como con la de agresor.

A esto se suman algunos posibles acontecimientos que predisponen el acoso escolar, según explica Salmivalli de forma general⁽¹¹⁾:

- La víctima se convierte en el foco de atención del grupo, acaparando el interés del agresor. Se considera que la mayor parte de los agresores son emocionalmente inmaduros y ansían la atención de los demás.
- La víctima recibe demostraciones de afecto, respeto y confianza por parte de sus compañeros, lo que hace que el agresor, al dejar de ser el centro de atención, adquiera sentimientos de desagrado y de necesidad de sabotaje. La mayoría de los agresores no aceptan que otras personas hagan las cosas mejor que ellos, lo que hace que piensen y opinen de un modo que alimenta su negación.
- La víctima obtiene reconocimientos oficiales por los logros alcanzados, lo que genera en el agresor un sentimiento de desagrado que se transforma en odio, la víctima se vuelve un enemigo que debe ser destruido.

7. Consecuencias

El hecho de estar involucrado en un caso de acoso escolar tiene numerosas consecuencias tanto para el agresor como para la víctima.

En las víctimas se presentan consecuencias como baja autoestima, estrés académico, sentimientos de soledad, aislamiento social, trastornos psicossomáticos, síndromes depresivos e ideas autolíticas, con un mayor impacto sobre el sexo femenino.

En los agresores, se ha determinado una frecuencia significativamente mayor de tabaquismo y consumo de alcohol, participación en juegos de azar y vinculación con compañeros transgresores. La participación en peleas con agresión física o la portación de armas también presenta índices significativamente mayores tanto en agresores como en víctimas.

El haber participado previamente en casos de acoso escolar, ya sea como víctima o agresor durante la niñez y adolescencia, predeciría menores habilidades sociales, trastornos ansiosos y depresivos, conductas antisociales y abuso de sustancias en la vida adulta, lo podría perjudicar la capacidad de establecer relaciones interpersonales o laborales duraderas.

A nivel familiar, comunitario y social, las consecuencias se expresan en términos psicosociales y también económicos, generando altos costes asociados principalmente al uso de servicios de apoyo escolar, asistencia social y salud mental, e incluso del sistema judicial⁽¹⁰⁾.

8. Prevención

El primer Programa de Prevención de Bullying fue realizado por Dan Olweus, a raíz de los suicidios ocurridos en 1983 de tres alumnos noruegos víctimas de acoso escolar. Esto llevó al Ministerio de Educación del país a iniciar una campaña nacional contra el acoso en las escuelas. Como resultado, se desarrolló el Programa de Prevención del Bullying de Olweus.

La iniciativa de Olweus fue implementada en 42 colegios de la ciudad de Bergen, produciéndose una reducción del 50% de los casos de acoso después de dos años de la implantación.

Tanto el Programa Olweus como los principales programas de prevención del bullying implantados en países desarrollados tienen como objetivo reestructurar el ambiente social en el que se expresa el bullying. Para ello, todos los programas proponen intervenciones que impliquen la participación de la comunidad escolar en su conjunto, incluyendo propuestas de educación y entrenamiento para alumnos y profesorado sobre prevención, técnicas de intervención, defensa y mediación ante el acoso.

En general, todos suelen destacar el control de los alumnos como parte esencial del manejo del bullying y promueven una mayor supervisión de los lugares donde más ocurren las victimizaciones, como baños y patios recreo, así como entrenamiento de los padres en la búsqueda y control de la agresión y/o victimización por parte de sus hijos.

En algunos países, incluso se han tomado medidas judiciales para prevenir el bullying, como es el caso de Estados Unidos, donde ya existen 35 estados que han establecido leyes para la reducción y prevención del fenómeno. En Chile, el Ministerio de Educación ha propuesto una política de convivencia escolar, la formación de consejos escolares y ha iniciado una campaña de entrega de material informativo respecto al bullying⁽¹⁰⁾.

En España, existen asociaciones de prevención del bullying como la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (AEPAE), una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro impulsora del Plan Nacional contra el Acoso Escolar. Este plan se centra en varios puntos ⁽¹²⁾.

1. Medir la incidencia del acoso escolar a través del test TEBAE (Test de Evaluación Breve del Acoso Escolar).
2. Campañas de sensibilización mediante charlas en las aulas.
3. Charlas a los padres de forma paralela.
4. Implantación y entrega en los centros escolares de un protocolo de actuación que permita actuar e investigar cualquier conflicto que se produzca, haciendo hincapié en la protección de la víctima.
5. Cursos de atención integral a la víctima.
6. Reeducación de los acosadores y agresores.

B. Marco metodológico

1. Tipo de trabajo

Estudio observacional descriptivo transversal.

2. Población estudiada

La muestra está formada por un total de 138 estudiantes de primero y segundo curso de Grado en Enfermería de la Universidad de Valladolid.

- Criterios de inclusión: estudiantes de enfermería de primer y segundo curso.
- Criterios de exclusión: estudiantes pertenecientes a otros cursos y cumplimentación incompleta de los cuestionarios.
- Limitaciones: debido al carácter voluntario de este estudio, la participación de los alumnos puede no ser del 100%, lo que podría ocasionar un sesgo de selección, y con ello variar los resultados finales de una muestra con total participación.

3. Recursos

- Recursos humanos: estudiante de enfermería que desarrolla la elaboración del proyecto, tutor de trabajo fin de grado, alumnos de enfermería.
- Recursos materiales: material de oficina (encuestas fotocopiadas, grapas, carpetas), programa informático Microsoft Excel.

4. Recogida de datos

La recogida de datos para su posterior análisis se llevó a cabo mediante un cuestionario formado por dos instrumentos: encuesta de carácter sociodemográfico y Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales en su versión validada en español (Anexo I)

El cuestionario cuenta con un párrafo inicial donde se informa a los alumnos participantes en el estudio de la confidencialidad, el anonimato y la voluntariedad del mismo. Además, se aconsejó verbalmente a los alumnos durante la entrega del mismo

que rellenaran los cuestionarios en horario no lectivo, para que no se sintieran cohibidos por sus compañeros y pudieran responder con total sinceridad.

La encuesta sociodemográfica recoge los siguientes datos: sexo, edad, curso y grupo.

El Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre Iguales (CIMEI) está formado por 19 ítems de opción múltiple y un ítem de respuesta abierta. Los ítems son, en general, de única elección en sus opciones múltiples. Sin embargo, posee algunos ítems en los que el alumnado puede elegir varias respuestas. A través de diferentes preguntas, el cuestionario explora seis dimensiones teóricas:

1. Aspectos situacionales del alumnado (4 ítems)
2. Condiciones del perfil de las víctimas (4 ítems)
3. Aspectos situacionales de las intimidaciones (3 ítems)
4. Condiciones del perfil de los agresores y agresoras (3 ítems)
5. Condiciones del perfil de los espectadores y espectadoras (5 ítems)
6. Propuestas de solución (1 ítem)

El cuestionario se ha elaborado tomando como modelo y punto de partida los elaborados por Ortega, Mora y Mora-Merchán (1995) y por Fernández y Ortega (1998), que son a su vez reflejo del cuestionario de Olweus (1983), el cual ha servido de base en múltiples investigaciones sobre la intimidación y el maltrato entre iguales en toda Europa.

5. Cronograma de trabajo

La duración total del trabajo ha sido de seis meses (diciembre 2016- mayo 2017), dividiéndose en distintos periodos: búsqueda bibliográfica, recopilación de datos estadísticos y análisis de éstos.

- Diciembre-Enero: revisión bibliográfica de artículos nacionales e internacionales, utilizando para su búsqueda diferentes bases de datos de referencia (Buva, Enferteca)
- Enero: aprobación del proyecto por el comité ético de la facultad de Enfermería.
- Febrero-Abril: entrega y recogida de los cuestionarios a los alumnos de enfermería.

- Abril-Mayo: análisis estadístico de los datos obtenidos y elaboración de conclusiones.

6. Consideraciones éticas

La realización de estudios que impliquen a personas tanto para intervenciones físicas como para obtener datos personales, deben contar con determinados permisos a nivel ético. Para la elaboración de este estudio se obtuvo el permiso favorable del Comité de ética de la facultad de Enfermería (Anexo II)

Además, se informó adecuadamente a cada uno de los participantes tanto del proyecto en sí como de sus objetivos, haciendo hincapié en la voluntariedad y confidencialidad de su participación e indicándoles a su vez la posibilidad de conocer los resultados del estudio si fuesen de su interés.

7. Análisis estadístico

Los datos han sido analizados mediante el programa Excel, dentro del paquete informático Microsoft Office Excel 2007. Las variables cualitativas se han resumido con porcentajes y las cuantitativas con medias y desviaciones típicas.

IV. Resultados

A. Participación

Los cursos elegidos para el estudio cuentan con 130 alumnos en cada uno de ellos, divididos en dos grupos A y B, siendo un total de 260 estudiantes los seleccionados como muestra para este estudio. No obstante, la participación de los alumnos fue del 53,07% quedando excluidas 4 encuestas por cumplimentación incompleta y por no pertenecer a dichos cursos.

B. Cuestionario socio-demográfico

Sexo

Del total de participantes en el estudio 110 han sido mujeres y 28 hombres, lo que supone un 79.7% de la muestra mujeres, mientras y un 20.3% hombres.

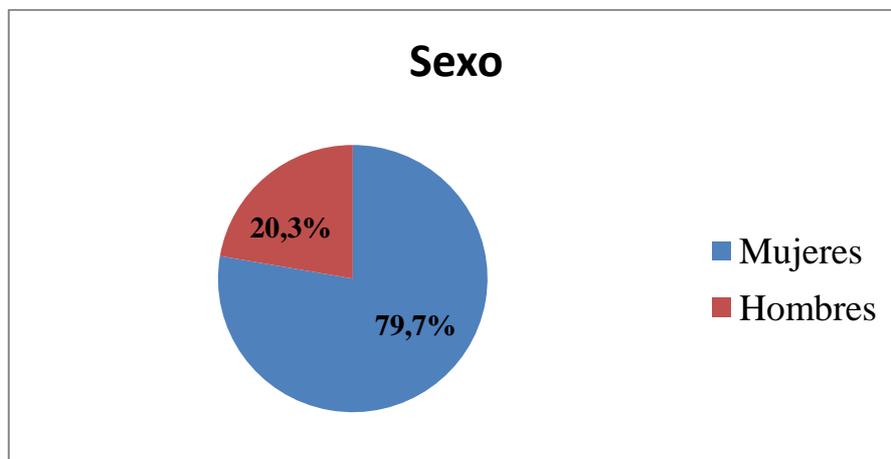


Figura 1: distribución de la muestra según el sexo.

Edad

La media de edad de la muestra es de 19.31 años, (DE ± 2.93) siendo la edad mínima de los participantes de 18 años y la máxima de 27 años, aunque la mayoría de ellos tienen edades comprendidas entre los 18 y los 20 años.

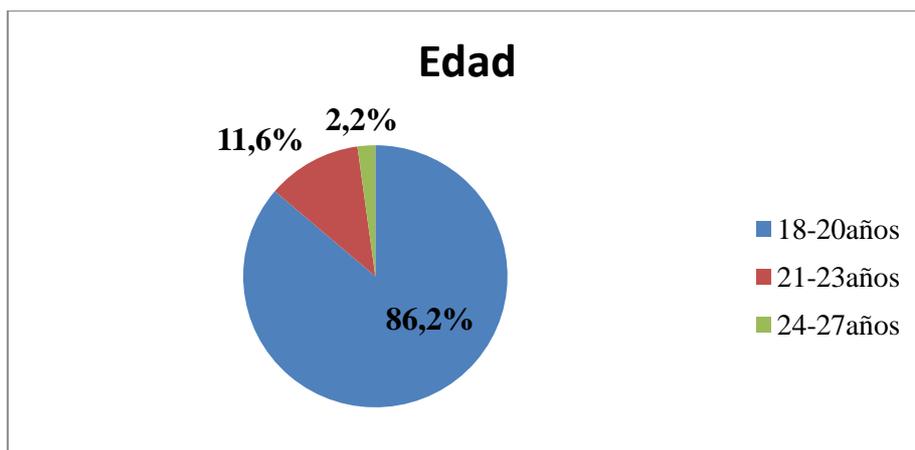


Figura 2: distribución de la muestra en función de la edad.

Curso

Del total de la muestra analizada 72 participantes (52,2%) pertenecen al primer curso y 66 (47.8%) al segundo, siendo insignificante la diferencia de participación entre los dos cursos.

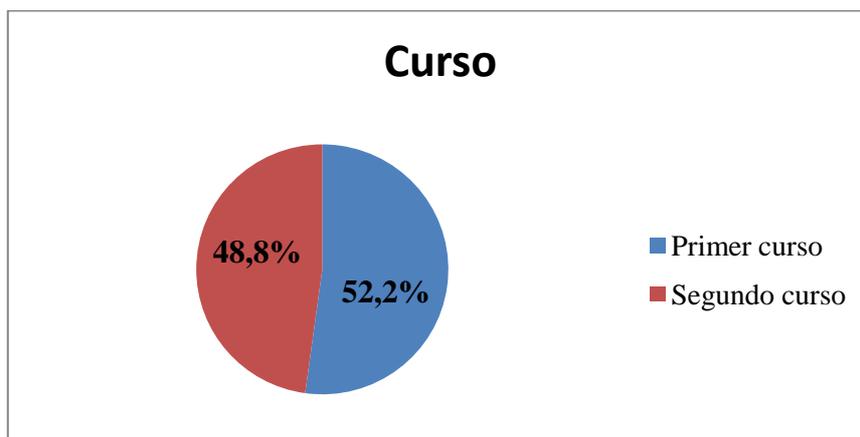


Figura 3: distribución de la muestra en relación al curso perteneciente.

C. Cuestionario CIMEI

Como el objetivo principal de este estudio pretendía determinar la presencia o no de acoso escolar en las aulas de enfermería, se ha utilizado para ello el cuestionario CIMEI que analiza la existencia y percepción del acoso en las aulas, integración, atribución de la victimización, reacciones y propuestas de solución al bullying.

De todos los ítems del cuestionario se han analizado los ítems relacionados principalmente con el nivel de integración de los alumnos, si serían capaces de acosar a sus compañeros, las formas más frecuentes de maltrato, y su actuación como espectadores. Los valores numéricos totales se recogen en las diferentes tablas del Anexo III.

Aspectos situacionales del alumnado

Como se puede ver en la figura 4, las relaciones sociales entre los alumnos suelen ser buenas, pues solo un 25% aproximadamente se ha sentido solo o aislado entre sus compañeros alguna vez.

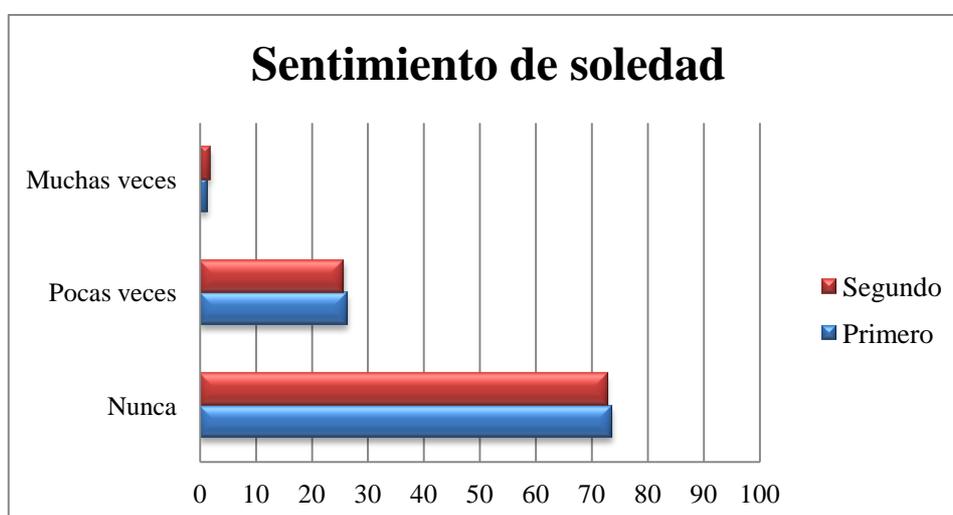


Figura 4: nivel de integración de los alumnos participantes.

No se encuentran diferencias significativas en este aspecto entre los alumnos de primero y segundo.

Condiciones del perfil de víctimas

De los 138 estudiantes participantes, sólo un 0.72% admite haber sido víctima de intimidación o maltrato durante su formación universitaria, es decir, de los 138 alumnos participantes en el estudio, solo uno ha referido haber sido víctima de acoso escolar, aunque este tipo de acoso no se ajusta exactamente a la definición de este, ya que no se ha dado de forma repetida, por lo que se trataría más bien de situaciones puntuales en horario lectivo que han dado lugar a burlas y críticas por parte de los compañeros, centrado principalmente en el aspecto académico.

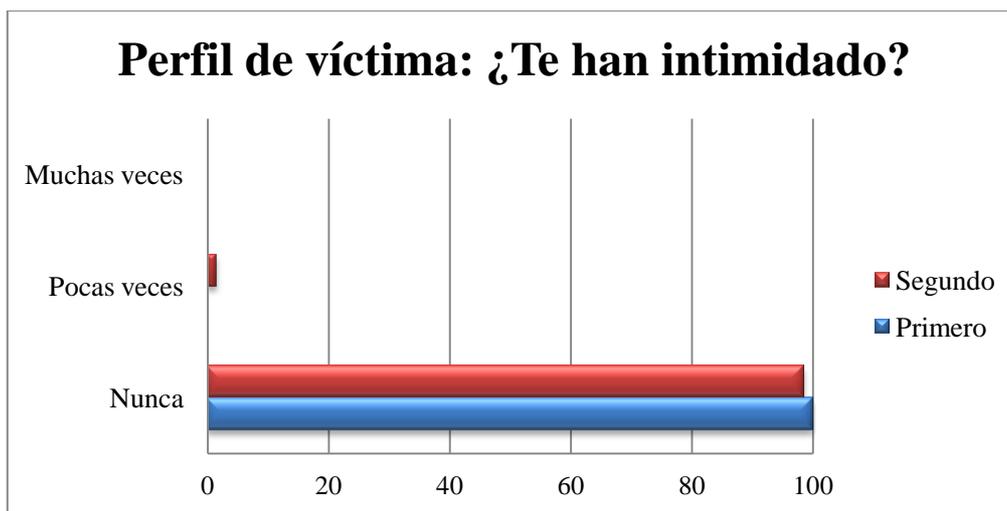


Figura 5: porcentaje de víctimas de acoso escolar entre los participantes.

La siguiente tabla recoge los datos obtenidos referidos a las características de la víctima y del acoso que sufre:

Ítem	Respuesta
Situación del alumno	Relaciones sociales normales
¿Desde cuándo se produce?	Desde siempre
Frecuencia del maltrato	No ocurre de forma repetida en el tiempo
¿Cómo se produce?	En forma de burlas y críticas
Agresores	Un grupo de chicos y chicas
Actuación	No lo ha contado a nadie

Tabla 1: situación y características del acoso escolar recibido.

Condiciones de perfil de agresores

En cuanto a la existencia de posibles agresores entre los participantes, los datos obtenidos revelan que el 40% de los hombres sería capaz de agredir a sus compañeros en caso de que fuera provocado, pero sólo un 10% de las mujeres lo haría en defensa propia.

Aunque el porcentaje de mujeres participantes es mucho mayor que el de hombres, la mayor parte de la población masculina podría llegar a agredir a algún compañero.

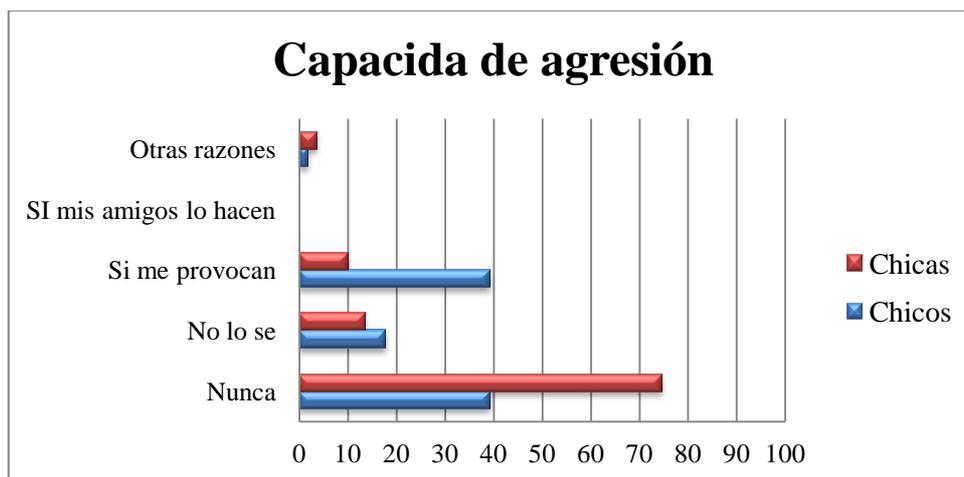


Figura 4: Capacidad de agresión a los demás en función del sexo.

Condiciones del perfil de espectadores

En relación al perfil de los espectadores, el 30 % de los alumnos indican que no harían nada en presencia de un caso de intimidación o acoso escolar, aunque piensan que deberían hacer algo. También se puede ver que el 45% de los hombres y el 57% de mujeres actuarían personalmente.

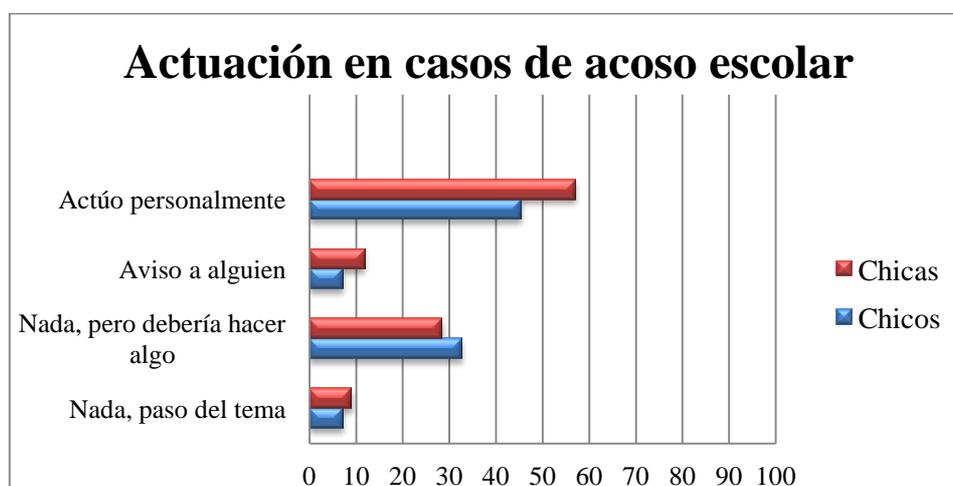


Figura 5: Actuación de los participantes en presencia de acoso escolar en función del sexo.

Formas más frecuentes de maltrato

En este ítem, los participantes podían seleccionar dos respuestas de las varias indicadas, para determinar cuáles son a su parecer las formas más frecuentes de maltrato que se pueden dar en la universidad.

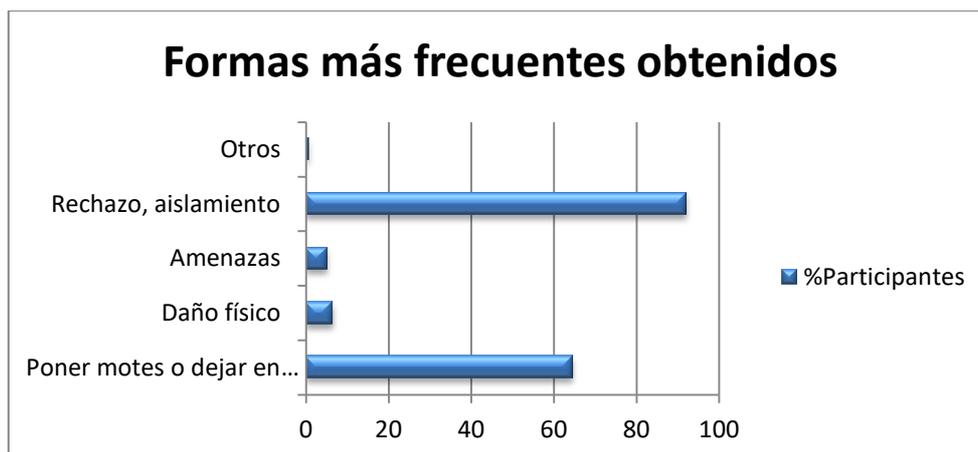


Figura 6: formas más frecuentes de maltrato, entre las que destacan el rechazo y aislamiento y poner motes o dejar en ridículo.

Propuestas de solución

La última pregunta del cuestionario consistía en proponer soluciones ante esta situación desde un punto de vista sobre la actuación de los profesores, los compañeros y la familia, participando en dichas propuestas un 68.84% de los alumnos, siendo un 72.72% mujeres y un 53.57% hombres.

- **Profesorado:** la mayoría de los participantes coinciden en que la actuación de los profesores es importante para la detección y prevención del acoso escolar, mostrando respeto y tolerancia, dialogando con sus alumnos y prestando principal atención a indicadores de acoso escolar para poder actuar lo antes posible.
- **Compañeros:** otro punto importante en el que se coincide es que los compañeros son los primeros que no deben permitir cualquier tipo de agresión, no seguir el juego a sus compañeros agresores y denunciarlo ante el profesorado.
- **Familia:** jugaría un papel importante en este aspecto, siendo la buena educación en tolerancia y respeto desde la familia clave para prevenir el acoso escolar, además de la comunicación entre padres e hijos, para detectar posibles casos de acoso.

V. Discusión

Cada vez son más los estudios realizados sobre la presencia de acoso escolar en las aulas universitarias que han determinado que sí hay acoso escolar en la universidad, aunque difiere del que ocurre en los centros escolares ⁽²⁾, por lo que este estudio ha pretendido determinar la existencia de este acoso o intimidación en los alumnos de enfermería, profesión que se caracteriza por el buen trato hacia los demás, respeto y tolerancia, lo que a “primera vista” puede parecer incompatible con este tema.

La participación en este estudio fue del 53.07 % por lo que la muestra analizada se puede considerar representativa de la población que se pretendía analizar. Dado que la población total era de 260 alumnos y que la participación no fue del 100%, las conclusiones obtenidas no pueden ser extrapoladas a grandes grupos, pero sí pueden considerarse un comienzo para investigaciones futuras con un tamaño muestral mayor. El hecho de que el cuestionario utilizado esté dirigido principalmente a alumnos de secundaria podría haber influido en los resultados, por lo que sería interesante elaborar una encuesta adecuada a las características de los estudiantes universitarios, centrada principalmente en el acoso psicológico y en la competitividad académica. Además, podría ser útil realizar estudios similares en el resto de Facultades de Enfermería, así como llevar estos estudios al ámbito laboral, ya que ciertas investigaciones sostienen que 1 de cada 5 enfermeras se percibe como hostigada en el trabajo por compañeros ⁽¹³⁾.

Tras el análisis de los datos obtenidos, se puede afirmar que aunque no existe acoso escolar como tal en la muestra analizada, sí que existen ciertas conductas que podrían considerarse como intimidación, además de algunos factores de riesgo que podrían ocasionar acoso hacia los demás.

En primer lugar, la víctima refiere intimidación en forma de burlas y críticas, ocurridas durante las clases y dirigidas principalmente hacia dudas surgidas en clase, lo que provoca un sentimiento de inferioridad académica en la víctima. Por otro lado, la disposición de los participantes para agredir a los demás es mayor en los hombres, y como se ha podido ver en diversos estudios, la población masculina suele estar más involucrada en los casos de acoso escolar.

En cuanto a la actuación como espectadores en los casos de intimidación, aunque un 40% ha referido no actuar, en las propuestas de solución se puede ver que la

mayoría de los participantes indican que una forma de prevenir el acoso por parte de los compañeros es no seguir el juego y actuar en estos casos. Otro de los temas tratados han sido las formas más frecuentes de maltrato, en las que los participantes refieren que suelen ser en forma de poner mote o dejar en ridículo y el rechazo y aislamiento hacia los demás. Esto coincide con el hecho de que el acoso predominante en las universidades es de tipo psicológico, centrado en menospreciar y aislar a la víctima, y en la superioridad y competitividad académica.

Los resultados obtenidos podrían tener cierta relación con la capacidad de empatía y la inteligencia emocional, ambos parámetros muy desarrollados en los estudiantes de enfermería según ciertos estudios. Además la muestra analizada contiene un alto porcentaje de mujeres, y según estos estudios, el género femenino tiende a tener valores de orientación empática superiores en relación con los hombres ^(14,15). Esto se puede deber a que la profesión de enfermería precisa de una adecuada madurez necesaria para enfrentar con éxito la relación con el paciente, además de unas habilidades interpersonales suficientes para abordar las diversas situaciones clínicas con un enfoque integral de atención a los pacientes.

Aunque estos datos obtenidos determinan que no existe acoso escolar en sí entre los alumnos de enfermería, cada vez son más los casos de intimidación y maltrato en centros educativos de primaria y secundaria, sobre todo en forma de agresiones físicas y verbales, lo que puede causar daños físicos y psicológicos y en casos extremos llegar al suicidio, incluyendo el acoso escolar como uno de los problemas de salud pública. Por ello se debe instruir y concienciar a los profesionales de la salud sobre este tema, para la detección de posibles casos de acoso escolar, promoviendo y educando en tolerancia y respeto.

En cuanto a la prevención, las mejores formas son la educación desde temprana edad, promoviendo conductas adecuadas hacia los demás, la concienciación de alumnos y profesores sobre la gravedad de este tema, la información a padres y profesorado sobre los indicadores de acoso escolar y la promoción de la comunicación y el diálogo para la detección y actuación en los casos de acoso escolar.

En un ambiente diseñado para educar, en el que se convive día a día durante un largo periodo con personas de diferente sexo, etnia, edad y rango social, es normal que surjan algunos conflictos entre compañeros. El problema empieza cuando se llevan estos

conflictos al extremo, por lo que las intervenciones en estos casos deben estar orientadas por un modelo compartido en toda la Comunidad Educativa, centrado en los diferentes roles que se establecen entre los sujetos participantes en el bullying, a partir de la empatía, el manejo de los sentimientos y la reconstrucción de su comprensión cognitiva sobre las ideas con que conciben los hechos.

VI. Conclusiones

- No existe acoso escolar o intimidación entre los alumnos de la Facultad de Enfermería, pero sí se encuentran ciertas conductas y actitudes de hostilidad que pueden considerarse incompatibles con la profesión de Enfermería.
- Los conflictos que se detectan están más centrados en la competitividad y la superioridad académica, como mencionaban ciertos estudios.
- La prevención e intervención del acoso escolar debe llevarse a cabo tanto por parte del centro educativo como por la familia y los compañeros a través de la comunicación y promoviendo la educación y el respeto.
- Tras los resultados obtenidos, se ha llegado a la conclusión de que para futuras investigaciones sería interesante la elaboración de encuestas sobre acoso escolar cuyo contenido esté dirigido principalmente a alumnos universitarios. Además se ha observado la escasez de estudios en España sobre el bullying en la Universidad.

VII. Bibliografía

- (1) Consejería de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias. Educación. Servicios. ¿Qué es el acoso escolar? [Internet] Revisado el 12 de Febrero de 2017. Disponible en: http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/prevencion-acoso-escolar/que_es.html
- (2) Romero Palencia A., Plata Santander J.V., Acoso escolar en universidades. Enseñanza e Investigación en Psicología. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México. Septiembre-diciembre 2015; 20(3): 266-274.
- (3) Leymann H. Contenido y desarrollo del acoso grupal/moral (“Mobbing”) en el trabajo. *European Journal of work and organizational psychology*. 1996; 5(2): 165-184.
- (4) García Peña J.J., Moncada Ortiz, R.M. Quintero Gil, J. El bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. Julio-diciembre, 2013; 4(2): 298-310.
- (5) Vázquez Martínez A.S., Uresti Ramos L.A., Hernández Fonseca A.J. Artículo" bullying". Investigación sobre acoso escolar. Mayo 2011.
- (6) Sandoval E., González C., Méndez P., Pérez G., Aguirre C., Nájera V. et al. El bullying como un fenómeno psicosocial silencioso en las instituciones educativas oficiales de educación básica del municipio de Jalapa. Jalapa (Guatemala): Universidad Panamericana. 2011.
- (7) Monks C.P. y Smith P.K. Definitions of bullying: Age differences in understanding of the term and the role of experience. *British Journal of Developmental Psychology*. 2010; 24(4): 801-821.
- (8) Prieto Quezada M.T., Carrillo Navarro J.C., Lucio López L.A. Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación educativa (México, DF)*, 2015; 15(68):33-47.
- (9) Olweus D. *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell Publishers. 1993. Publicado en español en 1997 como *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- (10) Claudia Wolf, Karim Esteffan. *Bullying: una mirada desde la Salud Pública*. 12 (3): 181-187.
- (11) Salmivalli C. *Bullying and the peer group: A review*. *Aggressive & Violent Behavior*. 2010; 15: 112-120
- (12) Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar. *Plan Nacional para la Prevención del Acoso Escolar*. España 2015.
- (13) Joana Fornés M.A., Martínez-Abascal G.C.B. Análisis factorial del Cuestionario de Hostigamiento Psicológico en el Trabajo en profesionales de Enfermería *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Asociación Española de Psicología Conductual España. Enero 2008; 8(1):267-283.

(14) Díaz-Narváez V.P., Muñoz-Gámbaro G., Duarte-Gómez N., Reyes-Martínez M.C., Caro S.E., Calzadilla-Núñez A., Empatía en estudiantes de enfermería de la Universidad Mayor, Sede Temuco, IX región, Chile. 2014; 14(3): 388-402.

(15) Aguilar-Luzon M.C., Augusto Landa J.M. Relación entre inteligencia emocional percibida, personalidad y capacidad empática en estudiantes de enfermería. Behavioral Psychology/Psicología Conductual. Mayo de 2009

VIII. Anexos

A. Anexo I:

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES

(UNIVERSIDAD)

Centro Universitario:..... Localidad:.....
Curso: Grupo:
Sexo:..... Edad:.....

Estimado alumno/a:

Mi nombre es Irene Sánchez Barrigón y soy alumna de cuarto curso de Grado en Enfermería. Me dirijo a ti para solicitar tu colaboración en la realización de la siguiente encuesta, pues mi trabajo de fin de grado (TFG) consiste en un proyecto de investigación d sobre el acoso escolar en las aulas de enfermería

La realización de la encuesta es totalmente voluntaria y anónima y los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para llevar a cabo este proyecto.

Podréis disponer de los datos obtenidos una vez presentado el trabajo descrito, que será añadido a la base de datos de la biblioteca online de la Universidad de Valladolid.



Universidad de Valladolid

1. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal

2. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el tiempo libre entre clases porque tus compañeros no han querido estar contigo?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

3. ¿Cómo te va en la universidad?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal

4. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

5. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?
 - a. Nadie me ha intimidado nunca.
 - b. Desde hace una semana.
 - c. Desde hace un mes.
 - d. Desde principios de curso.
 - e. Desde siempre.

6. ¿Hay alguien más que te intimide con frecuencia?
 - a. No.
 - b. Sí (si quieres dinos quién)

7. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta)
 - a. Nadie me ha intimidado nunca
 - b. No lo sé.
 - c. Porque los provoqué.
 - d. Porque soy diferente a ellos.
 - e. Porque soy más débil.
 - f. Por molestarme.
 - g. Por gastarme una broma.
 - h. Otros.....

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 2

8. ¿Has recibido algún tipo de intimidación a través de las redes sociales por parte de algún compañero?
- Sí.
 - No.
 - En caso afirmativo indica cómo y con qué frecuencia
.....
.....
9. ¿Quiénes suelen ser los que intimidan a sus compañeros o compañeras?
- No lo sé.
 - Un chico.
 - Un grupo de chicos.
 - Una chica.
 - Un grupo de chicas.
 - Un grupo de chicos y chicas.
 - Nadie
10. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?
- No lo sé.
 - Nadie.
 - Algún profesor.
 - Algún compañero.
11. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).
- Nadie me intimida.
 - No hablo con nadie.
 - Con los profesores.
 - Con mi familia.
 - Con compañeros.
12. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?
- Nunca.
 - No lo sé.
 - Sí, si me provocan.
 - Sí, si mis amigos lo hacen.
 - Otras razones.....
13. Si has intimidado a algunos de tus compañeros ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).
- No he intimidado a nadie.
 - Nadie me ha dicho nada.
 - Si, a mis profesores les ha parecido mal.
 - Si, a mi familia le ha parecido mal.
 - Si, a mis compañeros les ha parecido mal.
 - Si, mis profesores me dijeron que estaba bien.
 - Si, mi familia me dijo que estaba bien.
 - Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 3

14. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).
- No he intimidado a nadie.
 - No lo sé.
 - Porque me provocaron.
 - Porque son distintos en algo (gitanos, payos, de otros sitios).
 - Porque eran más débiles.
 - Por molestar.
 - Por gastar una broma.
 - Otros.....
15. ¿Cuáles son a tu parecer las dos formas más frecuentes de intimidación o maltrato entre compañeros?
- No lo sé.
 - Poner motes o dejar en ridículo.
 - Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
 - Robo.
 - Amenazas.
 - Rechazo, aislamiento, no juntarse.
 - Otros.....
16. ¿Con qué frecuencia se dan intimidaciones en tu centro?
- Nunca.
 - Pocas veces.
 - Muchas veces.
17. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros compañeros?
- Nada, paso del tema.
 - Me parece mal.
 - Es normal que pase entre compañeros.
 - Hacen bien, tendrán sus motivos.
18. ¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta)
- No lo sé.
 - Porque se meten con ellos.
 - Porque son más fuertes.
 - Por gastar una broma.
 - Otras razones.....
19. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero intimida a otro?
- Nada, paso del tema.
 - Nada, aunque creo que debería hacer algo.
 - Aviso a alguien que pueda parar la situación.
 - Intento cortar la situación personalmente.

CUESTIONARIO SOBRE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES 4

20. ¿Qué crees que se debería hacer para solucionar el problema?

a. Los profesores:

b. Los compañeros:

c. Las familias:

Si quieres añadir algo más sobre el tema, puedes hacerlo a continuación:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

B. Anexo II: permiso comité ético



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Facultad de Enfermería

Reunida la Comisión de Ética e Investigación de la Facultad de Enfermería de Valladolid el día 18 de enero de 2017 y vista la solicitud presentada por:

D^a. **IRENE SÁNCHEZ BARRIGÓN** alumna de Grado de la Facultad de Enfermería.

Tutora del TFG, doña **Eva Muñoz Conejero**.

Acuerda emitir **informe favorable**, en relación con la propuesta del TFG, titulado: "**¿Llega el acoso escolar a las aulas de enfermería?**".

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente escrito.

Valladolid, a 18 enero de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISION



Fdo.: M^a José Cao Torija



Facultad de Enfermería. Edificio de Ciencias de la Salud. Avda. Ramón y Cajal, 7. 47005 Valladolid.
Tfno.: 983 423025. Fax: 983 423284. e-mail: decanato.enf.va@uva.es

C. Anexo III: Tablas de datos

Sentimiento de soledad	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
Primero	73.6%	26.38%	1.388%
Segundo	72.72%	25.75%	1.51%

Tabla 1: nivel de integración de los alumnos participantes.

Perfil de víctima ¿Te han intimidado?	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
Primero	100%	0%	0%
Segundo	98.49%	1.51%	0%

Tabla 2: existencia de acoso escolar y curso.

Capacidad para agredir a los demás	%Hombres	%Mujeres
Nunca	39.28	74.57
No lo se	17.8	13.63
Si me provocan	39.28	10
Si mis amigos lo hacen	0	0
Otras razones	1.81	3.57

Tabla 3: disposición para agredir a algún compañero y género.

ELEMENTO	%Hombres	%Mujeres
Nada paso del tema	7.14	9.09
Nada, pero debería hacer algo	32.72	28.57
Aviso a alguien	7.14	11.81
Actúo personalmente	45.45	57.14

Tabla 4: actuación como espectador ante un caso de acoso o intimidación y género.

Formas más frecuentes de maltrato	%Participantes
Poner motes o dejar en ridículo	64.49%
Daño físico	6.52%
Amenazas	5,07%
Rechazo, aislamiento	92%
Otros	0,72%

Tabla 5: formas más frecuentes de maltrato.